

IX EDICION DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL “SANTISIMO CRISTO DE LA LUZ”

El requisito para participar en la IX EDICION CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL “SANTISIMO CRISTO DE LA LUZ” es la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases del concurso (en adelante “bases”).

BASES DEL CONCURSO

Este concurso está organizado por la Junta de Gobierno de la Hermandad Universitaria del Santísimo Cristo de la Luz.

Participantes y dibujos.

- 1.- Un solo dibujo por participante.
- 2.- El dibujo debe ser original e inédito. No habrá sido presentado en otros concursos y no supondrá en todo o en parte copia de obras de otros artistas.
- 3.- Puede ser presentado en papel formato A4 o en los siguientes formatos digitales: jpg, bmp o pdf.
- 4.- La técnica o procedimiento pictórico para la realización del dibujo será la elegida por el propio autor.
- 5.- El dibujo debe tener título.
- 6.- La temática del dibujo ha de ser navideña.
- 7.- Podrá concursar cualquier hermano de edad comprendida entre los 3 y 14 años, siempre que cuenten con el consentimiento de sus padres o tutores. El mero hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y total aceptación de las presentes bases, motivo por el cual no podrán ser impugnadas una vez formalizada la presentación de los dibujos.

Plazo y modo de presentación.

El plazo de presentación de los dibujos será hasta el 14 de diciembre de 2018 inclusive.

La presentación del dibujo se puede realizar de la siguiente manera:

- a) Enviando el dibujo a la siguiente dirección de correo electrónico juventudluz@hu.uva.es. Deberéis indicar en el asunto “Dibujo y el pseudónimo bajo el que presentáis el dibujo”. A su vez enviar otro correo electrónico a la misma dirección indicando los datos personales (importante también la edad) y el teléfono de contacto correspondientes al pseudónimo.
- b) Entregar el dibujo personalmente en la sede de la Hermandad (Residencia Universitaria Alfonso VIII, C/ Real de Burgos s/n) en horario de oficina o en la recepción de las misma especificando en el sobre que se debe entregar a la

Hermandad Universitaria del Santísimo Cristo de la Luz. El dibujo debe ir firmado con un pseudónimo y entregar en un sobre cerrado los datos personales (importante también la edad) y el teléfono de contacto correspondiente al pseudónimo.

Jurado y votaciones.

El jurado está compuesto por los siguientes miembros:

Alcalde Mayor

Consiliario

Vocal de Cultura

La votación tendrá lugar el sábado 15 en la sede de la Hermandad y su fallo será público.

Entrega de los premios.

El autor del dibujo ganador recibirá un premio en la fiesta Infantil de Navidad de la Hermandad y será el dibujo con el que la Hermandad realizará la felicitación de Navidad a todos sus hermanos.

Derechos de Imagen.

El autor del dibujo ganador cede todos los derechos y el mismo dibujo original, en exclusiva y con carácter gratuito, a los organizadores del concurso para su uso, exhibición, reproducción, difusión y comunicación pública, indicando siempre el nombre del autor.